

# PRESO EN EL EXTRANJERO



LIFT-OFF  
GLOBAL  
NETWORK

SESSIONS

2026

OFFICIAL SELECTION

# **PRESO EN EL EXTRANJERO**

## **Biblia de Largometraje**

Adaptación dramática basada en hechos reales

Género: Drama / Thriller judicial / Testimonio

Duración estimada: 100–110 minutos



**Reconocimientos otorgados al proyecto en desarrollo por el Lift-Off Global Network (Pinewood Studios, UK). No implican patrocinio institucional.**

**Autor:**

**John Esteban Serna Londoño**

**© John Esteban Serna Londoño – Todos los derechos reservados**

## **LOGLINE**

“Un hombre latino es detenido injustamente en un aeropuerto europeo y debe sobrevivir a un sistema judicial que lo condena antes de escucharlo.”

## SINOPSIS CORTA

Un ciudadano común viaja como turista al extranjero, buscando una mejor oportunidad de vida para su familia, pero al llegar es detenido injustamente por la policía de aduanas y acusado de delitos que jamás cometió. Enviado a prisión preventiva por informes mal elaborados, enfrenta 41 meses de encierro en un sistema que revela fallas profundas: la mayor parte de su historia transcurre dentro de la prisión, donde vive vulneraciones a la dignidad humana y presencia el sufrimiento de miles de extranjeros atrapados en condiciones similares. El resto de su lucha se desarrolla en tribunales, enfrentando audiencias interminables, traducciones deficientes y un proceso que parece diseñado para prolongar la detención más que para buscar la verdad. Entre traslados hostiles entre prisión y juzgados, reconstruye su caso y descubre patrones que lo llevan a comprender que el problema no es él, sino un sistema que funciona por inercia. Tras sobrevivir a este proceso, presenta una propuesta de reforma judicial, penal y penitenciaria ante organismos internacionales, impulsado por la convicción de que algo debe cambiar.

*Un thriller judicial íntimo, sobrio y claustrofóbico basado en hechos reales.*

## SINOPSIS LARGA

Un ciudadano común viaja como turista al extranjero con la esperanza de encontrar una mejor oportunidad de vida para asegurar el futuro de su esposa e hijos. Su llegada al país parece rutinaria, hasta que, al disponerse a salir del aeropuerto, es detenido abruptamente por la policía de aduanas. Sin explicación clara, lo acusan de ser un traficante internacional de armas, municiones y drogas en un territorio que jamás había pisado. Basándose en informes mal elaborados, prejuicios institucionales y un proceso acelerado que no le permite defenderse, es enviado a prisión preventiva.

La mayor parte de su historia transcurre dentro de la prisión, un lugar donde se siente prácticamente secuestrado. Aislado del mundo exterior, sin hablar el idioma y sin acceso real a comunicación o asistencia legal, enfrenta condiciones que revelan fallas profundas del sistema. Allí presencia vulneraciones a la dignidad humana, procedimientos irregulares y un ambiente donde miles de extranjeros viven atrapados en situaciones similares, sin comprender por qué están detenidos ni cuánto tiempo permanecerán allí. En este encierro forzado, el protagonista reconstruye su vida, observa, escucha y documenta cada detalle, descubriendo patrones que muestran un sistema que funciona más por inercia que por justicia.

El 40% restante de su lucha se desarrolla en tribunales. Entre audiencias interminables, traducciones deficientes y decisiones tomadas sin escuchar su versión completa, enfrenta un proceso judicial que parece diseñado para prolongar la detención más que para buscar la verdad. Cada traslado entre prisión y juzgados —hostil, tenso y deshumanizante— refuerza la sensación de estar atrapado en un mecanismo que no distingue entre inocentes y culpables, sino que opera bajo la lógica de mantener las cárceles llenas y justificar capturas por sospecha. Durante 41 meses de encierro, el protagonista descubre que el verdadero problema no es él, sino un sistema que no educa a los niños en normas básicas del código penal, que no promueve la prevención ni busca reducir la criminalidad a futuro. En cambio, sostiene estructuras que saturan las prisiones y desgastan los recursos públicos, convirtiendo la detención

prolongada en un ciclo que beneficia a la burocracia más que a la justicia.

El nombre "COSMOS" se utiliza deliberadamente para proteger su seguridad y evitar señalar directamente al país real donde ocurrieron los hechos. Aunque la historia está basada en la vida real, la identidad del país debe mantenerse bajo resguardo. Tras sobrevivir a este proceso, el protagonista elabora una propuesta de reforma judicial, penal y penitenciaria, la cual ya ha sido presentada ante organismos internacionales y actualmente se encuentra en proceso de revisión. Su objetivo es claro: demostrar que el culpable no es él, sino un sistema que necesita cambiar.

## **TEMA Y PROPÓSITO**

### **Tema central**

La historia explora cómo un sistema judicial, penal y penitenciario puede fallar cuando opera por inercia, sin mecanismos de prevención, sin educación legal temprana y sin garantías reales para quienes no conocen el idioma ni las normas del país. El tema principal es la injusticia estructural: cómo un ciudadano común puede quedar atrapado en un engranaje que no distingue entre inocentes y culpables, y cómo la burocracia puede convertirse en una forma silenciosa de violencia.

### **Temas secundarios**

- La vulnerabilidad del extranjero frente a un sistema que no comprende.
- La deshumanización institucional en prisiones saturadas donde miles de personas viven sin claridad sobre su situación legal.
- La soledad y el aislamiento como herramientas de control.
- La resistencia emocional y psicológica como forma de supervivencia.
- La búsqueda de dignidad en medio de un proceso que intenta arrebatársela.
- La familia como motor de esperanza, aun en la distancia.
- La necesidad de reformas estructurales para evitar que otros vivan lo mismo.

## **Propósito narrativo**

La obra busca mostrar, desde una perspectiva íntima y humana, cómo un sistema puede destruir la vida de una persona inocente sin necesidad de violencia física, solo mediante procedimientos defectuosos, prejuicios y negligencia. El propósito es visibilizar lo que ocurre dentro de prisiones para extranjeros, donde miles de personas permanecen detenidas sin comprender su situación, y cómo la falta de educación legal y la ausencia de controles efectivos permiten que estas fallas se repitan. El relato no pretende señalar a un país real —por eso se utiliza el nombre ficticio COSMOS— sino evidenciar un patrón global: sistemas que no educan, no previenen y no buscan reducir la criminalidad, sino que prolongan detenciones, justifican capturas por sospecha y saturan prisiones que terminan drenando recursos públicos sin resolver los problemas de fondo.

## **Propósito humano y social**

El protagonista no solo sobrevive a 41 meses de encierro injusto: transforma su experiencia en una propuesta concreta de reforma judicial, penal y penitenciaria. Su objetivo es demostrar que el verdadero culpable no es él, sino un sistema que necesita cambiar para evitar que miles de personas inocentes vivan lo mismo.

## **La historia invita a reflexionar sobre:**

- la fragilidad de los derechos humanos,
- la importancia de la educación legal,
- la responsabilidad de los Estados en garantizar procesos justos,
- y la urgencia de revisar modelos penitenciarios que se han convertido más en negocio que en justicia.

## **Propósito cinematográfico**

La obra combina tensión, drama judicial, introspección psicológica y denuncia social. Su estructura —50% prisión, 40% tribunales, 5% traslados, 5% propuesta final— permite mostrar el sistema desde adentro, desde afuera y desde los intersticios donde ocurren las mayores injusticias. El propósito cinematográfico es sumergir al espectador en la experiencia real del protagonista, haciéndolo sentir la impotencia, el miedo, la resistencia y la esperanza que lo acompañaron durante todo el proceso.

## **PERSONAJES PRINCIPALES**

### **SERNA — Protagonista**

Hombre latino, trabajador, padre de familia. Viaja a Europa con la esperanza de proteger a los suyos, pero termina atrapado en un sistema judicial que lo convierte en sospechoso desde el primer minuto. Su viaje es emocional y existencial: pasa de la confianza ingenua en la justicia a la comprensión brutal de que la verdad no importa cuando eres extranjero. Su transformación es silenciosa, interna, marcada por la pérdida de identidad, la humillación y la resistencia. Es un hombre común enfrentado a una maquinaria que lo supera.

### **ESPOSA**

Su ancla emocional. Desde la distancia, lucha por mantener unida a la familia mientras intenta entender un proceso judicial que nunca le explican. Representa la fe, la resistencia y el amor que sostiene al protagonista en los momentos más oscuros. Sus llamadas, aunque breves y vigiladas, son la única conexión con el mundo exterior. Su deterioro emocional refleja el impacto invisible de la injusticia en quienes esperan afuera.

### **HIJOS**

Símbolos de esperanza y motivo de supervivencia. No aparecen como personajes funcionales, sino como el corazón emocional de la historia. Sus voces, dibujos, recuerdos y videollamadas breves son la luz que mantiene vivo al

protagonista. Representan lo que está en juego: una vida que puede perderse para siempre.

## **ABOGADO DE OFICIO**

Pragmático, distante, saturado de casos. No es un villano, pero tampoco un aliado. Representa la burocracia legal: un sistema que funciona en automático, sin empatía ni tiempo para la verdad. Su actitud ambigua genera en el protagonista una mezcla de esperanza y desconfianza. Es el rostro humano de un engranaje que no está diseñado para escuchar.

## **TRADUCTOR**

Puente roto entre dos mundos. A veces aliado, a veces instrumento del sistema. Su presencia revela cómo la comunicación puede salvar o condenar. Sus traducciones incompletas, tensas o apresuradas muestran la fragilidad de la verdad cuando depende de intermediarios. Es un personaje clave para mostrar la vulnerabilidad del protagonista.

## **JUEZ INSTRUCTOR**

Frío, mecánico, distante. Encarnación de la justicia deshumanizada. No actúa por maldad, sino por rutina. Su mirada impersonal y su lenguaje técnico convierten al protagonista en un expediente más. Representa el poder institucional que decide el destino de un hombre sin conocerlo.

## **COMANDANTE / POLICÍA**

Antagonista institucional. No es un villano personal: es parte de la maquinaria. Su trato duro, sus sospechas infundadas y su autoridad incuestionable muestran cómo el prejuicio puede convertirse en política. Es el primer rostro de la injusticia y el que marca el tono del proceso.

## **PRESOS**

Espejos del futuro del protagonista. Algunos son hostiles, otros solidarios, todos atrapados en la misma lógica de abandono. A través de ellos, el protagonista descubre que la prisión es un mundo con sus propias reglas, donde la humanidad sobrevive en pequeños gestos. Representan la comunidad invisible que el sistema prefiere ignorar.

## ARCO DEL PROTAGONISTA

El protagonista inicia su viaje con una confianza ingenua en la justicia. Cree que todo se aclarará, que la verdad es suficiente y que el sistema está diseñado para protegerlo. Esa fe inicial se quiebra cuando descubre que, para las autoridades, su origen y su acento pesan más que cualquier evidencia. La detención injusta lo confronta con una realidad que nunca imaginó: la vulnerabilidad absoluta del extranjero.

A medida que avanza la historia, su identidad comienza a fragmentarse. La prisión preventiva lo despoja de su nombre, lo reduce a un número y lo obliga a adaptarse a un entorno hostil donde la dignidad es un lujo. La incomunicación, el idioma desconocido y la distancia con su familia erosionan su estabilidad emocional. La esperanza se transforma en ansiedad, luego en rabia, y finalmente en una resistencia silenciosa.

El punto de quiebre llega cuando comprende que el sistema no busca la verdad, sino cerrar un caso. Esa revelación lo destruye, pero también lo despierta. A partir de ese momento, su arco deja de ser el de un hombre que espera justicia y se convierte en el de un hombre que decide sobrevivir y contar su historia. Su transformación final no es heroica ni espectacular: es íntima, humana y profundamente real. Encuentra fuerza en su vulnerabilidad y convierte su dolor en testimonio.

El arco del protagonista es, en esencia, el viaje de un hombre común que descubre que la injusticia puede ser más poderosa que la verdad, pero que aun así decide resistir para no desaparecer.

## **ESTRUCTURA EN TRES ACTOS**

### **ACTO I — LA CAÍDA (Inicio – Ruptura del mundo conocido)**

El protagonista viaja al Extranjero, con la intención de proteger a su familia y construir un futuro más seguro. Su llegada al aeropuerto parece normal, hasta que es capturado sin motivo alguno por la policía, se transforma en un interrogatorio agresivo, lleno de sospechas y prejuicios. Sin entender el idioma y sin acceso a un abogado, es acusado de un delito que no cometió. La policía redacta un informe ambiguo que lo incrimina, y en cuestión de horas es llevado ante un juez que, sin escuchar su versión, ordena prisión preventiva por 12 meses, tiempo que se prolonga hasta los 41 meses.

Punto de giro 1: El protagonista es trasladado a una prisión extranjera. Su vida anterior desaparece en un instante.

### **ACTO II — EL INFIERNO (Confrontación – Desgaste emocional y burocrático)**

En prisión, el protagonista enfrenta un entorno hostil, frío y deshumanizante. Comparte celda con otros presos que también han sido tragados por el sistema. La incomunicación, el idioma desconocido y la distancia con su familia lo sumergen en una angustia creciente. El abogado de oficio parece más interesado en cerrar el caso que en demostrar su inocencia. El traductor, su única conexión con el idioma local, se convierte en un puente frágil que a veces ayuda y otras veces lo hunde.

Cada audiencia judicial es una repetición mecánica de acusaciones sin fundamento. La prisión preventiva se prolonga

sin explicación. La esperanza inicial se transforma en ansiedad, luego en rabia, y finalmente en una resistencia silenciosa.

Punto medio: El protagonista comprende que el sistema no busca la verdad. Está solo.

Punto de giro 2: Llega la decisión judicial: es declarado culpable sin pruebas concluyentes.

### **ACTO III — LA RESISTENCIA (Resolución – Transformación interna)**

La sentencia destruye emocionalmente al protagonista, pero también lo despierta. A partir de ese momento, su lucha deja de ser por demostrar su inocencia ante un sistema que no escucha, y se convierte en una batalla por no desaparecer. Con la ayuda de un preso que conoce las reglas no escritas de la prisión, comienza a escribir su testimonio.

Mientras su familia intenta mantenerse unida desde la distancia, él encuentra fuerza en su vulnerabilidad. La prisión ya no es solo un lugar de castigo, sino el escenario donde decide recuperar su voz.

El clímax llega cuando comprende que su historia, aunque marcada por la injusticia, puede convertirse en denuncia.

Final: La película termina con un cierre abierto, fiel a la realidad. No hay justicia plena ni redención total. Solo un hombre que, a pesar de haber sido aplastado por el sistema, encuentra la fuerza para resistir y contar su verdad.

## TONO Y LENGUAJE VISUAL

El tono de “Preso en el extranjero” es sobrio, íntimo y profundamente realista. La película evita el sensacionalismo y se centra en la experiencia humana del protagonista: su miedo, su confusión, su deterioro emocional y su resistencia silenciosa. La narrativa se construye desde la vulnerabilidad, no desde la acción. El objetivo es que el espectador sienta el encierro, la injusticia y la impotencia en cada escena.

Visualmente, la película adopta un estilo cercano y claustrofóbico. La cámara permanece a la altura del protagonista, acompañándolo en pasillos estrechos, celdas pequeñas y salas de interrogatorio frías. Los planos cerrados dominan la puesta en escena, reforzando la sensación de asfixia y aislamiento. La iluminación es fría, institucional, con tonos grises, verdes apagados y azules metálicos que evocan burocracia y deshumanización.

El sonido juega un papel fundamental: puertas metálicas, pasos, ventilación, murmullos, radios policiales. El ambiente sonoro es un recordatorio constante de que el protagonista nunca está solo, pero siempre está aislado. La música, cuando aparece, es mínima y emocional, más atmosférica que melódica.

El lenguaje visual se inspira en thrillers judiciales realistas y dramas carcelarios contemporáneos, pero con un enfoque íntimo y testimonial. La cámara observa, no juzga. La estética no busca espectacularidad, sino verdad. Cada encuadre está diseñado para transmitir la fragilidad del protagonista y la brutalidad silenciosa del sistema que lo encierra.

## REFERENCIAS CINEMATOGRÁFICAS

“Preso en el extranjero” se inspira en una tradición cinematográfica que combina realismo, tensión psicológica y denuncia social. La película dialoga con obras que retratan la fragilidad del individuo frente a sistemas judiciales opacos y estructuras de poder deshumanizadas.

Entre las referencias más cercanas se encuentran “The Night Of” (HBO), por su aproximación íntima al proceso judicial y su atmósfera claustrofóbica; “Un Prophète” y “A Prophet”, por su retrato crudo y realista de la vida en prisión; y “When They See Us”, por su capacidad de mostrar cómo la injusticia institucional destruye vidas comunes. También resuena con el tono emocional y testimonial de “Midnight Express”, aunque desde una perspectiva más contenida y contemporánea.

Estas referencias no definen la película, sino que ayudan a situarla en un territorio cinematográfico donde el realismo, la tensión emocional y la crítica social se entrelazan. “Preso en el extranjero” busca aportar una mirada propia: íntima, humana y basada en hechos reales, enfocada en la experiencia de un latinoamericano atrapado en un sistema que no está diseñado para escucharlo.

## NOTA DE INTENCIÓN DEL AUTOR

Esta película nace de una experiencia real que marcó mi vida para siempre. No es una historia que escuché, ni un caso que investigué: es un capítulo que viví en carne propia. Fui detenido injustamente en un país extranjero, sin idioma, sin información y sin la posibilidad de defenderme. Descubrí que la justicia puede convertirse en un laberinto donde la verdad no importa, y donde un ser humano puede desaparecer detrás de un expediente.

Durante ese encierro, entendí que lo más peligroso no era la celda, sino la indiferencia. La sensación de que nadie escucha, nadie explica y nadie responde. La prisión preventiva no solo me arrebató la libertad: me arrebató la identidad. Me convirtió en un número, en un sospechoso, en un extranjero sin voz. Esa experiencia dejó cicatrices, pero también una responsabilidad: contar lo que viví para que otros no sean silenciados.

“Preso en el extranjero” no busca victimizar ni exagerar. Busca mostrar la verdad tal como es: fría, burocrática, silenciosa. Quiero que el espectador sienta la vulnerabilidad de estar atrapado en un sistema que no está diseñado para escuchar. Quiero que entienda que la injusticia no siempre es un acto violento; a veces es un formulario, una traducción incompleta, una firma, una mirada que decide tu destino sin conocerte.

Mi intención no es señalar a un país ni a una cultura. Mi intención es revelar un mecanismo que existe en muchos lugares del mundo y que afecta especialmente a quienes vienen de lejos, a quienes no dominan el idioma, a quienes no tienen recursos ni redes de apoyo. Esta película es un

testimonio, pero también un acto de resistencia. Es mi forma de recuperar la voz que me fue arrebatada.

Contar esta historia es una necesidad personal, pero también un compromiso con quienes han pasado por lo mismo y no han podido hablar. Quiero que esta película sea un puente, una memoria y una advertencia. Quiero que quienes la vean entiendan que la libertad puede perderse en un instante, y que recuperarla puede convertirse en una batalla desigual.

Esta película existe para que nadie más tenga que vivir en silencio lo que yo viví.

# CONTACTO

JOHN ESTEBAN SERNA LONDOÑO

Cineasta – Autor – Creador de proyectos basados en hechos reales

 Paris, Francia

 +33 7 69 30 37 67



[sernajohnesteban@gmail.com](mailto:sernajohnesteban@gmail.com)

[johnestebanserna@gmail.com](mailto:johnestebanserna@gmail.com)

<https://filmfreeway.com/JohnEstebanSERNALONDONO>

<https://www.wfcn.co/profile/sernajohnesteban>

<https://www.youtube.com/@Presoenelextranjero>

## **DECLARACIÓN DEL AUTOR**

Este proyecto está disponible para desarrollo, coproducción, asesoría de guion y participación en laboratorios, residencias y fondos internacionales.

© John Esteban Serna Londoño